

PROTOCOLO COVID-19. AREA DEPORTE FUNDACIÓN ASINDOWN

✓ **Responsabilidad individual.**

NO ha estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días.

NO presenta sintomatologías como tos, fiebre, alteraciones del sabor y el olfato. Si tiene esa sintomatología, no acuda al entrenamiento, y nos avisa de forma urgente, y se lo comunica en su Centro de Salud o COVID-19 (900 300 555).

Obligación de acudir al entrenamiento habiéndose tomado la temperatura, y que no supere los 37.5 C. Además, nosotros le tomaremos la temperatura, antes de iniciar el entrenamiento. En caso de ser superior, no se podrán realizar el entrenamiento.

✓ **Mascarillas.**

Todos los deportistas deberán presentarse con la mascarilla en el lugar de encuentro al entrenamiento.

La mascarilla será obligatoria antes y después del entrenamiento, pero no durante, será obligatorio la mascarilla en caso de abandonar por cualquier motivo el entorno de la pista de juego y/o su banquillo.

✓ **Gel hidroalcohólico.**

Dispondremos durante el entrenamiento de gel hidroalcohólico, y se lavarán al menos dos veces durante el entrenamiento.

✓ **Limitación o control del contacto interpersonal.**

La limitación del contacto físico se mantendrá durante el entrenamiento posibilitando una distancia interpersonal de 1,5 metros.

Realizaremos un continuo y exhaustivo control durante el entrenamiento para que no tengan contacto físico y mantengan constantemente la distancia social.

✓ **Hidratación.**

Ningún participante durante el entrenamiento(la botella irá debidamente nombrada) podrá compartir botellas de bebida así como ningún tipo de alimento con ningún otro participante. El uso de las botellas se hará de forma individual estando los recipientes debidamente señalizados para la identificación de su propietario y único usuario, para ello, se habilitará una zona para tal fin.

✓ **Los monitores serán los responsables** de velar por el cumplimiento de este protocolo y de los que el responsable de la instalación establezca, siendo responsable del cumplimiento de los mismos.

RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVA PARA GARANTIZAR LA MÁXIMA SEGURIDAD